	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-16-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: dic-23 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. 3151 DE 2023 (Indicar número y año del contrato)

OBJETO DEL CONTRATO:
ATENDER SITIOS CRITICOS DE LA RED TERCIARIA A CARDO DE INVIAS, A TRAVES DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VIAS A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL BOLIVAR EN EL DPTO.DE BOLIVAR.

CONTRATISTA: QUINDAVI S.A.S.

PROYECTO: ATENDER SITIOS CRITICOS DE LA RED TERCIARIA A CARDO DE INVIAS, A TRAVES DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VIAS A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL BOLIVAR EN EL DPTO DE BOLIVAR

FECHA DE INICIO: 27/10/2023 (Indicar dia, mes y año)

PLAZO INICIAL: DOS (2) MESES **VALOR INICIAL:** $ 330.791.318,00

FECHA DE VENCIMIENTO: 26/12/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones) **VALOR ACUMULADO:** $ 330.791.318,00 (Incluye adiciones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. (Indicar número y año del contrato) **INTERVENTOR:**

CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONALES:

CONTRATO No.	FECHA	PLAZO	VALOR CONTRATO Incluido IVA	VALOR ACUMULADO

RELACIÓN SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	

DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA EJECUTADA

LOCALIZACIÓN Y LONGITUD DE LA META FÍSICA EJECUTADA (Indicar PR):
Corredor vial de El Carmen de Bolívar y el corregimiento de El Salado PR 1+200, PR 1+900, PR 4+700, PR 9+800, PR 9+900, PR 13+600 LONG. TOTAL: 90M
Corredor vial de Guataca – Santa Rosa PR 12+000 LONG. 80M

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS GENERALES Y ALCANCE DE LA OBRA QUE SE ENTREGA Y RECIBE (Incluir entre otros, tipo de obra, sección típica, estructura de pavimento, puentes y obras de arte)

El proyecto en el municipio de El Carmen de Bolívar tiene un área de 395 m2 y consta de los siguientes componentes:
• Reposición de pavimento rígido por 195 m2 que incluyen demolición de pavimento en mal estado, excavación, reposición de subbase y construcción de pavimento rígido.
• Reposición de 200 m2 de andenes y cunetas.
El proyecto en corredor vial de Guataca – Santa Rosa tiene un área de intervención de 249 m2 y costa de los siguientes componentes:
• La construcción de dos empalmes en concreto rígido con un área total de 249 m2.
• Construcción de bordillos conformados por 206 metros lineales.
• Construcción de 4 señales de tránsitos verticales.

RELACIÓN DE SITIOS CRÍTICOS ATENDIDOS Y/O SEÑALIZADOS (Indicar PR):
Corredor vial de El Carmen de Bolívar y el corregimiento de El Salado PR 1+200, PR 1+900, PR 4+700, PR 9+800, PR 9+900, PR 13+600 LONG. TOTAL: 90M
Corredor vial de Guataca – Santa Rosa PR 12+000 LONG. 80M

Con la suscripción del Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra el Contratista y el Interventor certifican que las obras ejecutadas cumplen con la calidad, normas y especificaciones contractuales.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-16-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: dic-23 (Día / Mes / Año)

VALOR TOTAL EJECUTADO DEL CONTRATO DE OBRA:

Valor básico ejecutado del contrato: $ 328.391.533,71
Valor IVA: $ 2.399.784,29
Valor total ejecutado del contrato: $ 330.791.318,00

AIU: 30 % A: 20 % I: 5 % U: 5 %

DESCRIPCIÓN CANTIDADES DE OBRA Y PROVISIONES EJECUTADAS

(El Interventor debe ajustar y discriminar de forma independiente los valores ejecutados de los conceptos determinados en la propuesta económica aprobada).

No. ORDEN	DESCRIPCIÓN ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL EJECUTADO
	I. REPOSICIÓN PAVIMENTO RIGIDO CORREDOR EL CARMEN DE BOLIVAR - EL SALADO				
	DEMOLICIÓN DE PAVIMENTOS RÍGIDOS	M2	183,00	$ 20.448	$ 3.741.984
	EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	M3	20,00	$ 22.060	$ 441.200
	SUB-BASE GRANULAR CLASE A SBG-50	M3	20,00	$ 269.082	$ 5.381.640
	PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO - NT3	M3	50,00	$ 1.687.965	$ 84.398.250
	II. REPOSICIÓN CUNETAS				
	DEMOLICIÓN DE PISOS Y ANDENES DE CONCRETO	M2	200,00	$ 19.061	$ 3.812.200
	EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	M3	30,00	$ 26.060	$ 781.800
	RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON SUELO (analizado sin preparación de la superficie base del relleno)	M3	40,00	$ 181.291	$ 7.251.640
	CONCRETO REFORZADO RESISTENCIA 21MPa (D) - MEZCLA IN SITU	M3	40,00	$ 1.133.851	$ 45.354.040
	ACERO DE REFUERZO Fy 4200 Mpa	KG	1200,00	$ 8.686	$ 10.423.200
	III. TRANSPORTE				
	TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 m) MEDIDOS A PARTIR DE CIEN METROS (100 m)	M3/KM	400	$ 2.267	$ 906.800
	IV. EMPALMES EN PAVIMENTO RIGIDO CORREDOR GUATACA - SANTA ROSA				
	EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	M3	80,00	$ 24.000	$ 1.920.000
	SUB-BASE GRANULAR CLASE A SBG-50	M3	80,00	$ 262.000	$ 20.960.000
	PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO - NT3	M3	70,00	$ 1.687.965	$ 118.157.550
	BORDILLO DE CONCRETO VACIADO IN SITU; NO INCLUYE LA PREPARACION DE LA SUPERFICIE DE APOYO	M	160,00	$ 50.815	$ 8.130.400
	ACERO DE REFUERZO Fy 4200 Mpa	KG	1677,03	$ 8.873	$ 14.880.286
	V. SEÑALIZACIONES				
	SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SR, SP Y/O SI, TABLERO EN LÁMINA CON LAMINA RETRORREFLECTIVA TIPO IX (75X75 cm)	UND	2	$ 726.356,85	$ 1.452.713,71
	VI. TRANSPORTE				
	TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 m) MEDIDOS A PARTIR DE CIEN METROS (100 m)	M3/KM	178	$ 2.235	$ 397.830
*** SUBTOTAL DE OBRA**					$ 328.391.533,71
*** IVA sobre la Utilidad (19% de U)**					$ 2.399.784,29
VALOR TOTAL EJECUTADO					$ 330.791.318,00

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada y/o modificación contractual.

ANTICIPO

Valor total concedido: $ -
Valor total amortizado: $ -
Saldo por amortizar: $ -

PAGO ANTICIPADO

Valor total concedido: $ -
Valor total legalizado: $ -
Saldo por legalizar: $ -

OBSERVACIONES DEL INTERVENTOR RESPECTO DEL ESTADO DE EJECUCIÓN Y AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO Y/O EJECUCIÓN Y LEGALIZACIÓN DEL PAGO ANTICIPADO

RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO

ACTA No.	MES	ACTAS DE RECIBO PARCIAL DE OBRA			AJUSTES PROVISIONALES			AJUSTES DEFINITIVOS		
		VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL	VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL	VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	NOVIEMBRE	$ 219.286.140,00	$ 1.602.475,64	$ 220.888.615,64						
2 Y FINAL	DICIEMBRE	$ 109.105.393,71	$ 797.308,65	$ 109.902.702,36						
TOTALES										
TOTAL VALOR EJECUTADO										

VALOR BÁSICO TOTAL EJECUTADO: **$ 328.391.533,71**
VALOR IVA TOTAL EJECUTADO: **$ 2.399.784,29**
VALOR TOTAL EJECUTADO: **$ 330.791.318,00**

El Interventor y el Contratista deben verificar que los valores relacionados en el resumen financiero coincidan con el reporte de pagos en el Sistema de información financiera SIIF-NACIÓN.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-16-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	dic-23 (Día / Mes / Año)

CONCEPTO DE LA INTERVENTORÍA RECIBO DE LAS OBRAS

La interventoría deja constancia que las obras recibidas cumplen con los requerimientos de calidad, con las normas, especificaciones generales y particulares de construcción y demás condiciones contractuales, de acuerdo con los diseños, planos y especificaciones estipuladas para el proyecto.

La interventoría deja constancia que las obras recibidas cumplen con las normas y especificaciones generales de construcción.

CONCEPTO DE LA INTERVENTORIA SOBRE LA APROBACIÓN DE LOS PLANOS RECORD:

Con la suscripción de la presente Acta la interventoría deja constancia de la revisión y aprobación de los planos record elaborados y entregados por el Contratista.

GESTION AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD

Las actividades del componente ambiental, social, predial y de sostenibilidad son recibidas y aprobadas por la Interventoría, teniendo en cuenta que el Contratista cumplió con las actividades de conformidad con los instructivos y formatos:

- MASPS-MN1-IN-2 Instructivo Balance Ambiental a la Terminación del Contrato de Obra.
- MASPS-MN1-IN-3 Instructivo para el Seguimiento y Balance de la Gestión Social del Contrato de Obra.
- MASPS-MN1-IN-5 Instructivo Gestión y Adquisición Predial.
- MASPS-MN1-IN-6 Instructivo para el Seguimiento y Evaluación de la Sostenibilidad.

Y los formatos:

- MASPS-MN1-IN-2-FR-1 Balance Ambiental a la Terminación del Contrato de Obra.
- MASPS-MN1-IN-3-FR-2 Balance del Estado Social del Proyecto.
- MASPS-MN1-IN-3-FR-6 Pre-acta Mensual de Inversión Social - Seguimiento Final a la Inversión Social del Proyecto.
- MASPS-MN1-IN-5-FR-13 Balance Predial a la Terminación del Contrato de Obra.
- MASPS-MN1-IN-6-FR-2 Evaluación de la Sostenibilidad y Balance Final.

OTRAS ACTIVIDADES APROBADAS POR EL INTERVENTOR

De acuerdo con el alcance del contrato, el Interventor debe relacionar el cumplimiento por parte del Contratista de otras actividades que hacen parte del objeto contratado.

OBSERVACIONES DEL INTERVENTOR RESPECTO DEL ESTADO DE LAS GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRACTUALES EXIGIDOS AL CONTRATISTA DE OBRA

El supervisor y la Interventoría del Contrato manifiestan que el contratista dio cumplimiento al objeto contractual.

OBSERVACIONES:

Mediante la suscripción del Acta de entrega y recibo Definitivo de obra se asume plena responsabilidad por la veracidad de los valores registrados en los formatos descritos, así como, por las operaciones aritméticas contenidas en los mismos, pero no exonera al Contratista ni al Interventor de las obligaciones y responsabilidades estipuladas en el contrato; en consecuencia, si dentro del periodo de vigencia de la garantía de estabilidad y/o calidad, se presentan fallas imputables a la calidad de la obra, el INVÍAS debe exigir al constructor, las reparaciones del caso o en su defecto hará efectivas las garantías de estabilidad y/o calidad correspondientes.

Para constancia de lo anterior, suscriben la presente Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra quienes en ella intervienen.

Firma:
Nombre: JAIRO ALBERTO QUINTERO DAVILA
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Contratista
Matrícula Profesional No.: 08202-152564

Firma:
Nombre: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
SUPERVISOR DE CONTRATO
Matrícula Profesional No.: 13202097750BLV

Firma
Nombre: STEEVEN GAMARRA
Ingeniero Residente
Contratista
Matrícula Profesional No.: 121037-0641265 NTS

Firma:
Nombre: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
DIRECTOR TERRITORIAL (E)
Matrícula Profesional No.: 13202097750BLV

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.